GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
"JUNTOS POR CORDILLERA, OÑONDIVEPA CORDILLERARE"
PERIODO: 2013 – 2018

Caacupé, 30 de Marzo de 2015

Señor.
CONDOR S.A.C.I
TEL: 021 5697000
e-mail: licitaciones@condor.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que han sido adjudicados para la ***PROVICIÓN DE CAMION VOLQUETE PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA,*** *convocatoria realizada por la Institución Departamental.* ----------

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...". ----------

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.----------

Atentamente.

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
ENCARGADO UOC

30/3/2015 Gmail - Remitir notificacion

Gmail by Google

Blas Manuel Gini Cristaldo <gober.uoc@gmail.com>

Remitir notificacion

1 mensaje

Blas Manuel Gini Cristaldo <gober.uoc@gmail.com> 30 de marzo de 2015, 14:14
Para: licitaciones@condor.com.py

GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
"JUNTOS POR CORDILLERA, OÑONDIVEPA CORDILLERARE"
PERIODO: 2013 – 2018

Caacupé, 30 de Marzo de 2015

Señor.
A*X SOCIEDAD ANONIMA
TEL: 021 665181
e-mail: axsociedadanonima@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la ***PROVICIÓN DE CAMION VOLQUETE PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA,*** *convocatoria realizada por la Institución Departamental en el marco de la LCO N° 01/2015, ha sido la firma* ***CONDOR S.A.C.I.***----------

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...". ----------

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.----------

Atentamente.

Recibido por
la Sra. Graciela Vazquez
30-03-2015.

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
ENCARGADO UOC

30/3/2015 Gmail - Remitir notificacion

Gmail by Google

Blas Manuel Gini Cristaldo <gober.uoc@gmail.com>

Remitir notificacion

1 mensaje

Blas Manuel Gini Cristaldo <gober.uoc@gmail.com> 30 de marzo de 2015, 14:15
Para: AX Sociedad Anonima <axsociedadanonima@gmail.com>